



República de Costa Rica
Ministerio de Ambiente y Energía

Despacho del Ministro

San José, 1 de febrero de 2019
DM-0068-2019

Señor
Luis Renato Alvarado Rivera
Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Estimado señor Ministro:

Reciba un cordial saludo. Como es de su conocimiento, Costa Rica es Parte de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Sequía (CNULD), ratificada mediante Ley de la República No. 7699. Para la implementación de esta Convención, el Decreto Ejecutivo No. 35216-MINAET-MAG, creó la Comisión Asesora sobre Degradación de Tierras (CADETI), como una Comisión Asesora tanto del Despacho del Ministro del MINAE, como del MAG, en el tema de degradación de la tierra. El Decreto supracitado establece en el Artículo 6º, incisos b y c, que CADETI estará integrada por tres representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería: uno del Despacho del Ministro, uno de la Dirección de Extensión Regional donde se lleven a cabo proyectos de CADETI y un representante del INTA, cada uno son su suplente.

Por lo anterior y para cumplir con lo establecido en el referido Decreto, le solicito nombrar los tres representante con sus suplentes, para que pasen a formar parte oficialmente de CADETI desde enero 2019 hasta 31 de diciembre del 2021, por un período de 3 años que una vez transcurridos permiten su reelección.

Aprovecho la oportunidad para extenderle nuestro más sincero agradecimiento por el apoyo y contribución a las actividades de CADETI, a los siguientes funcionarios, los cuales han brindado excelentes aportes técnico-científicos para cumplir con los objetivos de la Comisión, a saber:

Representante del Despacho Ministerial	Ing. Carlomagno Salazar	
Representantes de la Dirección de Extensión Regional	Ing. Carlos Barboza Titular	Ing. José Luis Araya Suplente
Representantes del INTA	Ing. Renato Jiménez Titular	Ing. Albán Rosales Suplente

Su labor nos ha permitido ejecutar exitosamente dos proyectos GEF y nos preparamos para una tercera fase GEF en las cuencas del río Jesús María, Barranca y Tárcoles. Además, actualmente se está Ejecutando un proyecto con la GIZ de Alemania a nivel institucional

para la implementación del Decreto Ejecutivo 40492-MINAE-MAG sobre *“Articulación intersectorial para la incorporación de los Principios de Neutralidad de la Degradación de Tierras en la lucha contra la Desertificación, la Degradación de la Tierra y la Sequía”*, para la implementación de la Convención y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Cordialmente,

MSc. Carlos Manuel Rodríguez
Ministro

CC: Carlomagno Salazar, MAG
Carlos Barboza, MAG San Mateo
Renato Jiménez Zúñiga, INTA.
Fernando Mojica, Presidente CADETI